

PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE “SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE CONTENEDORES DE PAPEL-CARTON Y ENVASES LIGEROS, Y CONTENEDORES DEL PUNTO LIMPIO (LOTES 1 Y 2”.

(Exp.4-045-2015, Ref./G/UA/vme/ags)

Por Resolución de Alcaldía número 2015001300 del Ayuntamiento de Aspe de fecha 10 de julio de 2015, ha sido aprobado el inicio del procedimiento de licitación así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que ha de regir en el contrato administrativo de “SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA DE CONTENEDORES DE PAPEL-CARTON Y ENVASES LIGEROS, Y CONTENEDORES DEL PUNTO LIMPIO (LOTES 1 Y 2)” mediante tramitación ordinaria, procedimiento negociado sin publicidad y adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa en función de un único criterio de adjudicación: el importe más bajo a abonar por el Ayuntamiento, con un presupuesto de licitación máximo de 57.108,48 € (IVA incluido), correspondiendo 51.916,8 al objeto del contrato y 5.191,68 € al Impuesto sobre el Valor añadido (10 %); el anterior presupuesto corresponde a los siguientes Lotes:

LOTE 1: *Recogida y Transporte de los Residuos Sólidos Urbanos de Papel Cartón y Envases Ligeros*, por un presupuesto máximo de licitación de 26.484,48 € (IVA incluido), correspondiendo 27.076,8€ al objeto del lote y 2.407,68€ al Impuesto sobre el Valor añadido (10%), siendo la duración del contrato de UN AÑO.

LOTE 2: *Recogida y Transporte hasta las Plantas de valorización que corresponda de los Residuos Sólidos Urbanos no Peligrosos que se recojan en el Eco Parque Municipal*, por un presupuesto máximo de licitación 30.624€ (IVA incluido), correspondiendo 27.840€ al objeto del contrato y 2.784€ al Impuesto sobre el Valor añadido (10%), siendo la duración del contrato de UN AÑO.

El plazo de ejecución del contrato será de UN AÑO, y comenzará a contar a partir del día 1 de agosto de 2015, o desde la fecha de formalización del contrato en el caso en que ésta sea posterior a la fecha fijada previamente, siempre que dicho contrato se haya adjudicado y formalizado dicha adjudicación. No cabe prórroga del presente contrato.

El plazo para presentar ofertas finaliza el 20 de julio de 2015.

Aspe a 13 de julio de 2015
EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Puerto García.